

ACTA N°4-2023-JD, SESIÓN ORDINARIA

Acta número cuatro- dos cero dos tres - JD (4-2023-JD), correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada de manera bimodal por la junta directiva del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (Coltras), el lunes seis de marzo de dos mil veintitrés, a partir de las diecisiete horas.

Participan presencialmente en las instalaciones del Colegio: presidente y quien preside: Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, secretaria: Dra. Lidia Salas Chavarría, tesorera: Licda. Sara Flores Valverde, y fiscal: Máster Flor Rojas Rodríguez.

Participa virtualmente mediante la plataforma Zoom: vocal I: Máster Tannya Rojas González.

Ausente con justificación: vocal II: Lic. Fabián Caravaca Sojo, y vocal III: Br. Meybell Barrientos Picado.

Artículo I Lectura y aprobación de agenda: I. Lectura y aprobación de agenda. II. Lectura y aprobación de acta N°3-2023-JD. III. Control de acuerdos. IV. Correspondencia. V. Aprobación informes para Asamblea General Ordinaria N°161. VI. Informe de Fiscalía. VII. Informe de Tesorería. VIII. Informe de Presidencia. IX. Informe de coordinadora Unidad de Investigación. X. Informe de coordinadora Unidad de Educación Permanente. XI. Asuntos Varios.

Acuerdo I-01 *Por unanimidad se acuerda aprobar la agenda.*

Artículo II: Lectura y aprobación de acta N°3-2023-JD.

Acuerdo II-01 *Por unanimidad se aprueba el acta N°3-2023-JD sin observaciones.*

Artículo III: Control de acuerdos.

1. Revisión del equipo técnico de los cursos autodirigidos “Comprendiendo la conducta suicida”, “Fundamentos teóricos de la intervención en crisis” y “Sostenibilidad y su vínculo con el trabajo social un nuevo campo de oportunidades laborales para el gremio”:

Acuerdo III-01 *Por unanimidad se acuerda: a) Acoger las recomendaciones emitidas por el equipo técnico para los cursos autodirigidos “Comprendiendo la conducta suicida”, “Fundamentos teóricos de la intervención en crisis” y “Sostenibilidad y su vínculo con el trabajo social un nuevo campo de oportunidades laborales para el gremio”. b) Aprobar los cursos con la incorporación de las recomendaciones del equipo técnico. c) Proceder con el pago a las facilitadoras de estos cursos una vez se hayan ajustado los detalles señalados por el equipo técnico.*

2. Informe de labores de la Comisión de validación y registros de Posgrado Coltras:

Acuerdo III-02 *Por unanimidad se acuerda: a) Aprobar el documento presentado. b) Acoger las observaciones emitidas por la MBA. Tannya Rojas González, vocal I, por lo que se le solicita a la comisión el envío del plan de trabajo 2023 y emitir las recomendaciones que correspondan.*

3. Informe de labores de la Comisión de Realidad Nacional:

Acuerdo III-03 *Por unanimidad se acuerda: a) Aprobar el documento presentado. b) Acoger las observaciones emitidas por la MBA. Tannya Rojas González, vocal I, por lo que se le solicita a la comisión el envío del plan de trabajo 2023 y emitir las recomendaciones que correspondan.*

4. Solicitud de delegados por parte del Coltras ante la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica:

Acuerdo III-04 *Por unanimidad se acuerda ratificar la designación de la Dra. Sandra Araya Umaña y de la Licda. Sara Flores Valverde, tesorera, como las representantes del Coltras ante la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.*

5. Solicitud de la Sra. María Adelia Leiva Mora, directora, Área de organización del trabajo y compensaciones del Servicio Civil, referente a la actualización de la especialidad Trabajo Social.

Acuerdo III-05 *Por unanimidad se acuerda aprobar la propuesta de respuesta elaborada por la Fiscalía y proceder con el envío respectivo.*

6. Reforma a la Ley General de Administración Pública para la elaboración de actas:

Acuerdo III-06 *A partir del criterio vertido por el Lic. Neftalí Madrigal Chaverri, asesor legal del Coltras, mediante el oficio IURIS-VI-III-MMXXIII, de fecha 6 de marzo 2023, por unanimidad se acuerda: a) Acoger el criterio legal emitido, por tanto, el Coltras no se apegará a lo dispuesto en la reforma a la Ley General de Administración Pública para la elaboración de actas, de manera que se continuará con el modelo de actas de acuerdos tal y como se ha venido aplicando. b) Continuar con la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias de manera presencial y bimodal. c) Encomendarle a la Licda. Jennifer Mata Zamora, coordinadora de la Unidad de Fiscalía, la coordinación con el asesor legal para la elaboración de la normativa indicada en el punto 5 de la página 4.*

Artículo IV: Correspondencia: Recibida.

1. Se recibe de la Sra. Ana Eugenia Romero Jenkins, Directora Ejecutiva Poder Judicial, correo electrónico de fecha 22 de febrero 2023, envío comunicación No. 494-DE-2023, relacionada con la inscripción de profesionales en Trabajo Social como peritos externos del Poder Judicial y los lineamientos establecidos por el Departamento de Trabajo Social y Psicología para la prestación de su servicio.

Acuerdo IV-01 *Por unanimidad se acuerda acusar recibo.*

2. Se recibe de la Mag. Grace Hernández Rojas, Coordinadora Comité de Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias COLTRAS, correo electrónico de fecha 22 de febrero 2023, envío informe de labores 2022.

Acuerdo IV-02 *Por unanimidad se acuerda remitir el documento a la junta directiva para su revisión y aprobación en la próxima sesión.*

3. Se recibe de Claudio Barbero, Prof. de Filosofía y Ciencias de la Educación, Lic. en Trabajo Social (M.P. 10-3148), Esp. en Educación (M.E. 056), Córdoba – Argentina, correo electrónico de fecha 24 de febrero 2023, aceptación invitación extendida mediante oficio CTS-41-2023 y CTS-49-2023.

Acuerdo IV-03 *Por unanimidad se acuerda dar por conocida la comunicación y se estará a la espera de que la MSc. Celenia Corrales Fallas, Coordinadora Nacional de Trabajo Social CCSS, defina cuáles son los temas de la conferencia y el taller que el Lic. Claudio Barbero impartirá en el I Congreso de Trabajo Social de la Caja Costarricense de Seguro Social.*

4. Se recibe del Dr. Randal Álvarez Juárez, Gerente Médico CCSS, correo electrónico de fecha 27 de febrero 2023, respuesta a solicitud de declaratoria de interés institucional del I Congreso de Trabajo Social de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Acuerdo IV-04 *Por unanimidad se acuerda acusar recibo y agradecer las gestiones realizadas.*

5. Se recibe de Licda. María Carmen Elizondo Soto, coordinadora Comisión de Ejercicio Liberal, correo electrónico de fecha 27 de febrero 2023, envío informe de labores 2022.

Acuerdo IV-05 *Por unanimidad se acuerda remitir el documento a la junta directiva para su revisión y aprobación en la próxima sesión.*

6. Se recibe del Sr. Rory Truell, secretario general FITS, correo electrónico de fecha 28 de febrero 2023, solicitud de emisión de voto para membresía IFSW de la Organización de Trabajo Social de Afganistán.

Acuerdo IV-06 *Por unanimidad se acuerda enviar a la junta directiva los documentos aportados por el Sr. Rory Truell para su revisión y toma de decisión en la próxima sesión.*

7. Se recibe de la Licda. Mariela Navarro Carvajal, presidenta de la Asociación de Profesionales en Trabajo Social del Patronato Nacional de la Infancia, correo electrónico de fecha 5 de marzo 2023, solicitud de apoyo para realización del Encuentro de Buenas Prácticas de las personas profesionales en Trabajo Social en el Patronato Nacional de la Infancia.

Acuerdo IV-07 A partir de lo expuesto en la solicitud planteada, la junta directiva se complace con la realización de la actividad y considerando que la misma se ajusta a los objetivos y ejes del plan bianual 2022-2023 del Coltras, por unanimidad se acuerda: a) Solicitarle a la Licda. Mariela Navarro Carvajal que en toda comunicación que se efectúe se incluya el logo del colegio como copatrocinador. b) En razón de que la actividad se realizará en las instalaciones del Patronato Nacional de la Infancia, se requiere el envío de una lista de participantes a más tardar el 19 de mayo 2023 a fin de poder coordinar el apoyo con la alimentación. c) En caso de tener alguna situación especial logística con el lugar en que se llevará a cabo el evento, las instalaciones del colegio se encontrarán disponibles.

8. Se recibe de la Dra. Laura Guzmán Stein, directora Revista Costarricense de Trabajo Social, correo electrónico de fecha 6 de marzo 2023, envío informe de labores 2022.

Acuerdo IV-08 Por unanimidad se acuerda remitir el documento a la junta directiva para su revisión y aprobación en la próxima sesión.

9. Se recibe del Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, presidente Coltras, correo electrónico de fecha 6 de marzo 2023, envío de documentos referentes a la intención en participar en la cátedra UNESCO.

Acuerdo IV-09 Por unanimidad se acuerda indicar que el Coltras se encuentra dispuesto a participar, sin embargo, en este momento no se tiene soporte económico para aportarles dado que no se cuenta con partidas destinadas en el presupuesto del colegio para estos fines, no obstante, en algún momento se podría valorar el financiamiento.

Artículo V: Aprobación informes para Asamblea General Ordinaria N°161.

Acuerdo V-01 Por unanimidad se acuerda: a) Aprobar los informes presentados. b) Enviar a la junta directiva el informe de Fiscalía, de la Liquidación presupuestaria y el de Presidencia durante la semana los días 8, 9 y 10 de marzo, para su revisión y envío de observaciones. c) En caso de ser necesario se programaría una sesión extraordinaria el 13 de marzo 2023 a fin de ratificar la aprobación de los mismos. Acuerdo firme.

Artículo VI: Informe de Fiscalía.

La Máster Flor Rojas Rodríguez, fiscalía, da lectura al informe de Fiscalía para esta sesión. Considerando los deberes y atribuciones del fiscal de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del COLTRAS, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 4.1 del informe: El día 23 de febrero 2023 esta Fiscalía, participó en la charla “Los troles y la desinformación en Costa Rica”, coordinada por la Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales, ofrecida por el señor Diego Coto Ramírez, Fiscal del Colegio de Periodistas de Costa Rica (COLPER). Se trataron los siguientes temas: ¿Qué es un trol?, ¿Cómo identificarlos?, Desinformación, Campaña y estrategias del COLPER. Propuestas: Campaña: Que los Colegios

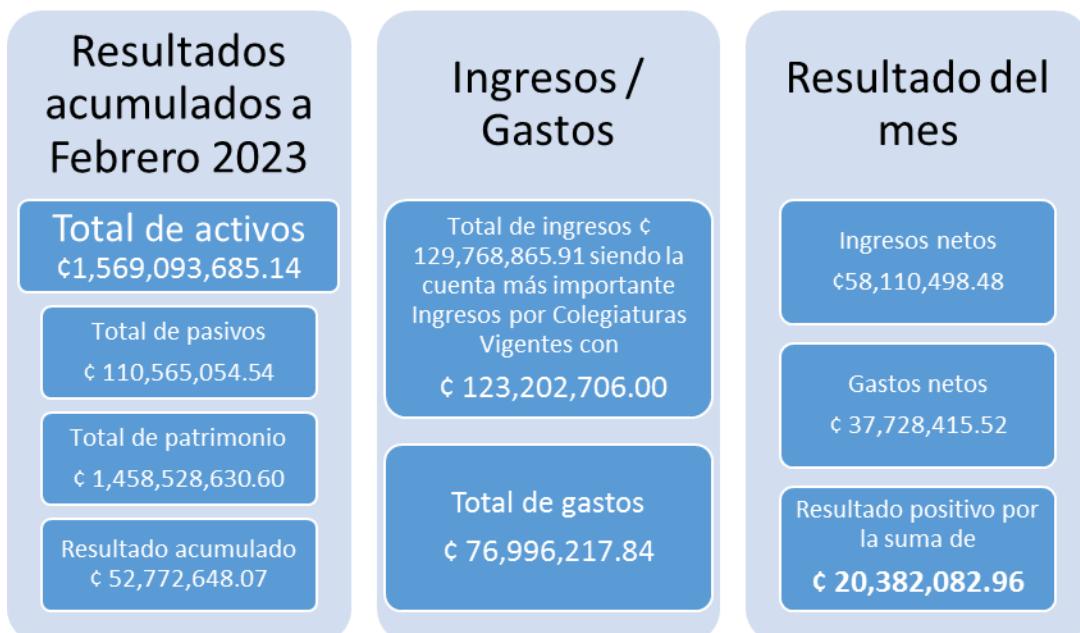
Profesionales, que deseen, pueden unirse a la campaña de información sobre roles. Se debe enviar el logo del colegio, ellos envían la estrategia con el logo de los diferentes colegios, para que sea publicado a nivel de las redes de cada colegio. Esto en virtud de la necesidad de alfabetización para el gremio sobre el tema. Sello de garantía: Es una certificación que emite el COLPER a los medios sectoriales y especializados, que voluntariamente solicitan y que cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento del COLPER. Acuerdo: Se acuerda realizar próximas reuniones para ahondar sobre el tema y la posibilidad de que participen personas de los colegios profesionales que manejan redes sociales. Próxima reunión: 21 de marzo en oficinas de COLYPRO en sábana norte, San José a las 10 am.

Acuerdo VI-01 Por unanimidad se acuerda que la Mag. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora de la Unidad de Investigación, participe junto con la Fiscalía en la reunión programada para el 21 de marzo.

Acuerdo VI-02 Por unanimidad se aprueba el informe de Fiscalía presentado. Acuerdo firme.

Artículo VII: Informe de Tesorería. La Licda. Sara Flores Valverde, tesorera, presenta el informe de Tesorería al 6 de marzo 2023. Considerando las atribuciones del tesorero de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del COLTRAS, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 4 del informe: Se presentan para conocimiento y aprobación los resultados del cierre contable del mes de febrero.



Mes	Ingresos	Gastos
Enero 2023	71,658,367.43	39,267,802.32
Febrero 2023	58,110,498.48	37,728,415.52

Acuerdo VII-01 *Por unanimidad se acuerda aprobar los resultados del cierre contable del mes de febrero.*

Acuerdo VII-02 *Por unanimidad se aprueba el informe de Tesorería presentado. Acuerdo firme.*

Artículo VIII: Informe de Presidencia. El Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, presidente, da lectura al informe correspondiente para esta sesión. Considerando los deberes y atribuciones del presidente de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del COLTRAS, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

Acuerdo VIII-01 *Por unanimidad se aprueba el informe de Presidencia presentado. Acuerdo firme.*

Artículo IX: Informe de coordinadora Unidad de Investigación. La Dra. Lidia Salas Chavarría, enlace ante la Unidad de Investigación, presenta los asuntos más relevantes de la Unidad de Investigación desarrollados por la Mag. Mariangel Sánchez Alvarado.

- Actualización del libro: Transformaciones en el mundo del trabajo:

Acuerdo IX-01 *Por unanimidad se acuerda que la Dra. Lidia Salas Chavarría, en su calidad de enlace, conversará con la Mag. Mariangel Sánchez Alvarado sobre la preocupación de la junta directiva respecto a la aportación femenina en el libro a fin de que exista igualdad de oportunidades de participación.*

- Conferencia sobre la ley del empleo público y sus implicaciones en las condiciones laborales:

Acuerdo IX-02 *Por unanimidad se acuerda que la Licda. Sara Flores Valverde, tesorera, sea quien realice la apertura de la actividad en representación de la junta directiva.*

Acuerdo IX-03 *Por unanimidad se acuerda solicitarle a la Mag. Mariangel Sánchez Alvarado remitir a la junta directiva el pronunciamiento en el marco del Día de la Mujer para su revisión previa a la publicación el 8 de marzo 2023.*

Artículo X: Informe de coordinadora Unidad de Educación Permanente.

Acuerdo X-01 *Por unanimidad se acuerda que la Presidencia revisará el informe presentado.*

Artículo XI: Asuntos Varios. No se presentan asuntos varios.

A las diecinueve horas con veintiún minutos se levanta la sesión. El acta fue tomada por la Dra. Lidia Salas Chavarría, secretaria.

Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca
PRESIDENTE

Dra. Lidia Salas Chavarría
SECRETARIA

MMV